

**Sesión del Consejo de Desarrollo Institucional**  
**Universidad Tecnológica del Perú**

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del día martes 06 de diciembre de 2016, se reunieron en el local de la Universidad Tecnológica del Perú S.A.C. (la "Sociedad") ubicado en jirón Natalio Sánchez No. 125, urbanización Santa Beatriz, distrito, provincia y departamento de Lima, en sesión del Consejo de Desarrollo Institucional (el "CDI") de la Universidad Tecnológica del Perú (la "UTP") los siguientes integrantes:

- María Graciela Risco Denegri, con DNI No 07803962, en su calidad de Rectora y Presidenta del CDI,
- Beatriz Zakimi Miyasato, con DNI No 07720341, en su calidad de Vicerrectora Académica,
- Carlos Gómez de la Torre, con DNI No 29616885, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales del Grupo UTP; y
- Luis Devoto Uribe, con DNI No. 07392909, en su calidad de Secretario General de la UTP.

Asistieron como invitados la señora Mónica Jacobs Martínez y los señores Angel Liu García y John Ronceros Masgo.

**Presidencia y Secretaria**

Actuó como Presidenta la Sra. Risco Denegri conforme lo establece la Segunda Disposición Complementaria del Estatuto de la Sociedad; y, como Secretario, el señor Devoto Uribe.

**Quorum y Apertura**

La Presidenta verificó que se encontraban integrantes del CDI en número suficiente para sesionar quienes expresaron encontrarse de acuerdo en tratar los siguientes temas de agenda:

1. Presentación de la Guía del Postulante y la Guía del Estudiante 2017.
2. Informe sobre el avance del Proceso de Acreditación de las carreras de Ingeniería Marítima y Derecho.

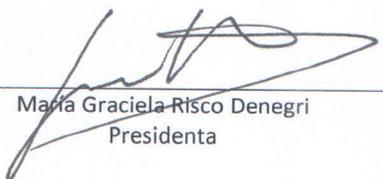
**Desarrollo:**

**Primero:** En uso de la palabra el señor Liu García presentó las Guías de (i) Postulante; y (ii) Estudiante del 2017-1, solicitando al CDI la aprobación de las mismas. Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó, por voto unánime, aprobar las precitadas Guías; encargándose al Secretario General la redacción de la Resolución correspondiente.

**Segundo:** Continuando con la sesión, el señor Ronceros Masgo presentó el status del proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería Marítima y Derecho. El CDI tomó conocimiento del informe presentado por el señor Ronceros.

**Conclusión:**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del mismo día, se procedió con la redacción, lectura, y aprobación de la presente acta por los señores miembros del CDI quienes suscriben este documento en señal de conformidad.



---

María Graciela Risco Denegri  
Presidenta



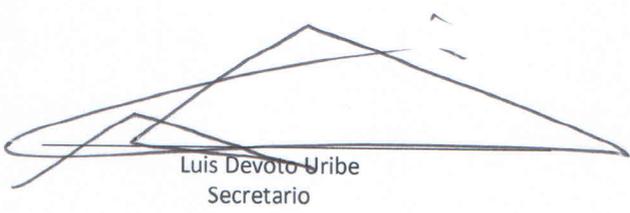
---

Beatriz Zakimi Miyasato



---

Carlos Gómez de la Torre



---

Luis Devoto Uribe  
Secretario